

Santo Domingo, 22 de abril de 2018

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
COMPAÑÍA BOSMEG S.A.
Presente,

De mis Consideraciones;

Por medio del presente me permito dar a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, año durante el cual se han registrado los siguientes valores en nuestro desempeño diario.

Durante este ejercicio económico se ha obtenido un ingreso total de 523.313,40 dólares, provenientes del servicio de transporte de combustible, determinados de la siguiente forma: 94,66% costo de ventas en insumos, 4,29% cuotas Administrativas, 0,19% traspasos, y el 0,86% otros ingresos; demostrando así que en relación al año anterior ejercicio 2016, los ingresos fueron superiores en 2816% en relación del presente ejercicio 2017.

Con respecto a los egresos que se han realizado ascienden a un total del gasto de 512.604,15 dólares; los gastos administrativos se determinan en un 1,85%, gastos bancarios en un 0,07%, las depreciaciones en un 0,22%, gastos operativos en un 96,64%, y el gasto en personal en un total de 1,22%, comprendiéndose así el total de los gastos en un 100 %. Se deja la provisión para el pago del 15 % de trabajadores de 1.606,39 dólares americanos, los gastos no deducibles en un total de 0; siendo la utilidad grabable de 9.102,86 dólares americanos, y un impuesto causado de 2.275,72 dólares, menos el anticipo del impuesto a la renta de 0, siendo el impuesto causado de 2.275,72, y menos retenciones en la fuente que nos efectuaron de 3.304,51 y el crédito tributario de años anteriores, dando un saldo a favor de 2.028,79.

Con respecto a los activos ascienden a \$ 141.980,37 y los pasivos de \$ 124.466,72, dando un capital neto de \$ 17.513,65 dólares americanos que integrado en un 12,95% por las utilidades de los ejercicios anteriores de las cuales se ha descontado el valor correspondiente a a implementación por primera vez de las NIFFS para PYMES \$ 6827,14, acumulando el ejercicio año 2016.

Como ustedes pueden observar y cabe resaltar que es de su conocimiento, que en este año se incrementaron los ingresos de transporte.

Así mismo ratifico que nuestra compañía ha cumplido con todas las normas legales necesarias para su funcionamiento, se ha cumplido con las normas NIFFS para PYMES dando cumplimiento a las disposiciones impartidas por la superintendencia de compañías.

Estoy seguro que en este presente ejercicio económico continuaremos con nuestro espíritu de colaboración por parte de todos los dirigentes y trabajadores de quienes conformamos la compañía BOSMEG S.A., lograremos que nuestra institución será más eficiente y oportuna, cuyo objetivo es el lograr mayor rentabilidad, lo que se traduce en bienestar y progreso tanto para empleados como para los accionistas de la compañía.

Atentamente,



Cleber Manobanda

C.C. 1802452720

GERENTE